

Orden de la Compañía de María N.S.

Proyecto de Educación Sexual Integral



República Argentina

Contenido

Introducción.....	3
Fundamentación	3
A la luz del Magisterio de la Iglesia	3
Proyecto Educativo Compañía de María	4
“Educar en la vida y para la vida”	5
“Todos no calzan el mismo pie”	6
“Relación que acompaña, integra y ayuda a crecer”	6
“Formación de cabezas bien hechas más que bien llenas”	6
“Educar en comunidad desde un Proyecto común”	6
“La mujer debe salvar a la mujer”	7
“No dejar apagar la llama”	7
Proyecto ESI	8
Objetivos generales:.....	8
Objetivos específicos:.....	8
Ejes del Proyecto	9
Itinerario formativo.....	9
Propuesta metodológica	9
Nivel Inicial:.....	10
Nivel Primario:	10
Nivel Medio:	10
Propuesta de seguimiento y evaluación	11
Bibliografía	12

Introducción

La educación sexual en nuestras escuelas tiene una larga historia. Se viene realizando explícitamente desde hace muchos años. La ley 26.150, de octubre de 2006, crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Esta ley expresa que los alumnos de todos los niveles y modalidades del Sistema educativo nacional tienen derecho a recibir educación sexual integral, formal, y considerada desde sus aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, en los establecimientos educativos a los que asisten. Según estipula la ley, en el artículo 5, la comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de los lineamientos curriculares de la Educación Sexual Integral (E.S.I.) y Consejo Federal de Educación (año 2008) a la realidad sociocultural, en el marco del respeto al Ideario institucional y a las convicciones de sus miembros.

La implementación de esta Ley así como la sanción de leyes jurisdiccionales, nos invita a sistematizar el camino ya transitado en un proyecto que dé cuenta del recorrido a lo largo de los tres niveles de la escolaridad.

Frente al desafío que supone una educación sexual integral, hemos desarrollado un proyecto que tiene en cuenta, nuestra pedagogía humanista cristiana, nuestra identidad cosmopolita global, la articulación entre niveles y a los protagonistas del mismo: alumnos, familias y docentes.

Fundamentación

A la luz del Magisterio de la Iglesia

La sexualidad es un componente básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano. Por eso es parte integrante del desarrollo de la personalidad y de su proceso educativo. En la sexualidad radican las notas características que constituyen a las personas como varones y mujeres, tanto en el plano biológico como en el psicológico, cultural y moral. Es el eje de su evolución individual y de su inserción en la sociedad. “Los sexos son complementarios: iguales y distintos al mismo tiempo; no idénticos, pero sí iguales en dignidad personal; son semejantes para entenderse, diferentes para complementarse recíprocamente”.

La sexualidad humana permite en su dimensión afectiva alcanzar el gozo del encuentro interpersonal; adquiere en el conocimiento mutuo y el compromiso, una mayor entrega y donación; fructifica en la transmisión de la vida; y en su dimensión religiosa, pone de manifiesto la providencia de Dios quien hace que todo esto sea posible.

La educación de la sexualidad supone una visión profunda del ser humano y no se limita solamente a los aspectos sanitarios, técnicos y científicos. La riqueza de lo humano merece que ciertos conceptos como los de libertad, sexualidad, amor, procreación, matrimonio y familia, sean considerados en toda su integridad.

La sexualidad orientada, elevada e integrada por el amor adquiere auténtica calidad humana. El amor tiene su propia lógica que deriva en una comunión fecunda tanto física como espiritual.

La educación para vivir en el amor se realiza en la familia desde el inicio mismo de la vida, como lo confirman la psicología y la pedagogía. La familia es la primera responsable de la formación afectiva del niño, del adolescente y del joven. Este derecho irremplazable e indelegable de la familia encuentra ayuda en el Estado que, cumpliendo con su función subsidiaria, ofrece a todos los ciudadanos el servicio educativo. Aun cuando reconocemos las dificultades por las que hoy atraviesan los padres o quienes cumplen esa función, éstos nunca pierden el derecho de educar a los hijos en el marco de un vínculo afectivo y cercano.

El Estado no debe sustituir a la familia, incluso a la familia herida por la división o la ausencia. Podrá ayudar subsidiariamente a estas realidades que duelen, pero sin paternalismos y con delicada prudencia política.

El Concilio Vaticano II planteaba la necesidad de «una positiva y prudente educación sexual» que llegue a los niños y adolescentes «conforme avanza su edad» y «teniendo en cuenta el progreso de la psicología, la pedagogía y la didáctica». Deberíamos preguntarnos si nuestras instituciones educativas han asumido este desafío. Es difícil pensar la educación sexual en una época en que la sexualidad tiende a banalizarse y a empobrecerse. Sólo podría entenderse en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua. De esa manera, el lenguaje de la sexualidad no se ve tristemente empobrecido, sino iluminado. El impulso sexual puede ser cultivado en un camino de autoconocimiento y en el desarrollo de una capacidad de autodomínio, que pueden ayudar a sacar a la luz capacidades preciosas de gozo y de encuentro amoroso. (Papa Francisco, AL 280)

La educación sexual debería incluir también el respeto y la valoración de la diferencia, que muestra a cada uno la posibilidad de superar el encierro en los propios límites para abrirse a la aceptación del otro. (AL 285)

Confiados en el Señor creemos necesario pedir a todos que se comprometan y trabajen con ánimo junto a las familias o a las personas que cumplan esa función, junto a las escuelas, para crear un clima propicio al sano desarrollo y a la educación responsable que revalorice también la dimensión más profunda de la sexualidad. Cristo, el Señor de la Historia, es la propuesta que el Padre nos hace para que los seres humanos caminemos en la Verdad. Pedimos a María Santísima, Mujer y Madre, que nos enseñe a anunciar con firmeza y amor en nuestro tiempo, el Evangelio de la Vida y de la Familia.

Proyecto Educativo Compañía de María

Las Instituciones Educativas de la Compañía de María, inspiradas en el carisma de Santa Juana de Lestonnac, tienen como MISIÓN: “Ofrecer una educación humanista cristiana que, desde el diálogo fe-justicia, fe-cultura, fe-ciencia y tecnología, incida en la formación integral de las personas y en la transformación de la sociedad.”

Desde la cosmovisión cristiana de la persona, de la vida y del mundo que fundamenta esta propuesta, nuestro estilo educativo pone los acentos en:

- Una educación humanista cristiana, que cree en la utopía de llegar a ser mujeres y hombres nuevos para la construcción de un mundo nuevo, como meta de la tarea educativa. La Compañía de María considera a la persona como centro de la acción educativa y ofrece una educación integral que contribuye al desarrollo armónico de todas sus potencialidades.

- Acompañar el crecimiento en la fe de los miembros de la comunidad educativa desde el respeto a la libertad personal y a las diferentes creencias y religiones. A su vez, pide respeto a la propia oferta educativa.
- Una educación para la solidaridad, la responsabilidad social y el desarrollo, que contribuya a la transformación y mejora de la realidad.
- Una educación donde se articula personalización y socialización, libertad y responsabilidad, autonomía y colaboración, creatividad personal y creación de vínculos comunitarios que posibiliten llevar adelante compromisos compartidos.
- Una educación que va más allá del aula y de lo establecido, buscando otros espacios educativos que favorezcan la educación integral y la vivencia de la interculturalidad.
- Una educación que se realiza con otros y otras, desde un trabajo conjunto y complementario. La importancia de la familia en la educación y en la transformación de la sociedad, exige a nuestros Centros buscar cauces para su participación, mantener una comunicación frecuente y ofrecerles posibilidades de formación en la línea del Proyecto Educativo, como ayuda para ejercer su papel de primeros educadores de los hijos y para que, desde estos mismos valores, puedan incidir también en sus otros ámbitos de actuación personal y profesional.
- Una educación que se ofrece como servicio, a través de educadores y educadoras que son testigos, con su palabra y su vida, de los valores y principios en los que se quiere educar.

A lo largo de la historia, la Compañía de María ha acuñado expresiones que reflejan la filosofía que subyace en el Proyecto de Juana de Lestonnac e indican una manera propia de realizar su quehacer educativo, es decir, son los principios filosóficos-pedagógicos que la identifican. Su supervivencia en el tiempo pone de manifiesto la validez de lo que afirman, una herencia recibida para seguir proyectándola hacia el futuro:

“Educar en la vida y para la vida”

Los colegios Compañía de María, utilizan metodologías en las que se unen conocimientos, habilidades y actitudes, de manera que cada persona pueda integrarlos, ponerlos en relación y aplicarlos en las diversas situaciones y contextos cotidianos. Se prepara a la persona para afrontar las situaciones nuevas y los desafíos que la realidad presenta desde unos principios éticos y evangélicos. Esto conlleva vivir en el dinamismo de un continuo aprendizaje en la vida.

La educación en “virtudes sólidas”, valores encarnados que van vertebrando a la persona, hace posible la realización de compromisos vitales y la salida de sí para la construcción de un mundo más humano.

La formación en el discernimiento es camino pedagógico y espiritual para llegar a adquirir un juicio recto y tomar decisiones en libertad, signos de una educación integral e integradora.

Esto se logra a través una metodología de acción/reflexión/mejora, en la que teoría y práctica se armonizan, con una enseñanza de calidad para todos, que favorezca la igualdad de oportunidades, de manera que se disfrute aprendiendo, para que cada alumno desarrolle sus capacidades y se sitúe activamente en la vida.

“Todos no calzan el mismo pie”

La Compañía de María busca ofrecer una propuesta educativa que responda a las necesidades de cada persona y que desarrolle todas sus potencialidades. Entiende la diversidad como un valor y lo expresa desde unos centros inclusivos, que apuestan por la igualdad de oportunidades y donde se vivencia que el ser diferente, la heterogeneidad en sí misma, nos enriquece.

La persona es la principal protagonista de su proceso de aprendizaje. Impulsar el desarrollo de criterios propios y la capacidad de diálogo y comunicación, favorecer el pensamiento divergente, utilizar recursos diferentes para acceder a la información y al conocimiento, son algunos elementos de nuestra educación humanizadora.

“Relación que acompaña, integra y ayuda a crecer”

El estilo propio de la Compañía de María es caminar con la persona, en un clima de proximidad y afecto, señalando el horizonte y posibilitando que cada una recorra su propio camino. Posibilita a cada uno dar sentido a su vida a través del encuentro consigo mismo, con los otros y con Dios.

El educador, mediador del aprendizaje, acompaña el proceso de desarrollo y crecimiento de cada persona, es testigo cercano, capaz de escuchar y de hacerse guía. Es testigo comprometido y compañero del crecimiento personal del alumno. En su relación “mezcla la dulzura con la severidad, la suavidad con la eficacia y la caridad con la justicia, según las circunstancias”.

La conversación, el diálogo en libertad, son medios concretos para posibilitar el encuentro, potenciar la autoestima, el crecimiento de lo positivo, la integración al grupo y la resolución de conflictos. Ayuda a crear convicciones desde las que la persona actúe respetando a los demás.

“Formación de cabezas bien hechas más que bien llenas”

La educación tiene un papel relevante en la construcción de la identidad de la persona, por eso la Compañía de María cuenta con una pedagogía que ayuda a estructurar el pensamiento, a incentivar la investigación y a formar el sentido crítico y creativo.

Más allá de la transmisión de contenidos, se potencia el desarrollo de la interioridad -ser-, de las capacidades -saber-, habilidades -saber hacer- y motivaciones -querer hacer-, a la vez se estimula la formación de un pensamiento reflexivo, abierto, autónomo y solidario.

El desarrollo integral de la persona nos exige articular los saberes humanísticos con los científicos y tecnológicos, los contenidos de las diversas áreas de conocimiento con el descubrimiento del universo ético, la propia cultura con la riqueza que entrañan las demás.

Nos invita a aprender a aprender en cada nuevo contexto y hacer de la resolución de conflictos motivos de nuevos aprendizajes.

“Educar en comunidad desde un Proyecto común”

El desarrollo del Proyecto Educativo Compañía de María requiere una comunidad educativa, donde cada uno de sus miembros tiene su lugar y una aportación específica.

La coherencia entre la acción de la Comunidad Educativa y los principios y valores del Proyecto

ha de ser la expresión de una forma y estilo de vida que emanan del Evangelio y es garantía de autenticidad en la oferta de la fe.

El trabajo en equipo, las relaciones de ayuda y la implicación responsable de todas las personas que llevan a cabo la tarea educativa, evidencian que la educación es tarea de todos, no educa una persona aislada sino todo un ambiente.

“La mujer debe salvar a la mujer”

La Compañía de María, en la educación que ofrece, tiene en cuenta la perspectiva de género. Desde una opción clara por la mujer, busca acompañarla en la afirmación de su identidad y en el desarrollo de las potencialidades que le permiten desempeñar el papel que le corresponde en la transformación de la sociedad.

En los colegios de la Compañía de María se favorece y educa para la equidad y la complementariedad, como una manera de reorientar los mecanismos transmisores de los modelos tradicionales que supeditan la mujer al varón. La opción por la mujer nos compromete a defender su dignidad y sus derechos.

“No dejar apagar la llama”

Los colegios Compañía de María ofrecen los medios necesarios para que pueda darse el encuentro entre cada persona y el Dios que la habita.

La escucha y apertura al otro, la vivencia de la soledad y el silencio, el ejercicio de admirar y contemplar, la posibilidad de pensar y preguntarse, el encuentro con la fragilidad, el límite y las necesidades de los que nos rodean... son algunas de las experiencias que favorecen la apertura a la trascendencia y el cultivo de la dimensión religiosa. “Arte, Humanismo y Espiritualidad” (AHE) es una metodología propia de la Compañía de María que propicia la interioridad, favorece el compromiso y potencia la expresión artística como medio de comunicación universal.

Buscar y encontrar a Dios en la vida, en medio del mundo, en la cotidianidad, en la vivencia plena del momento presente, uniendo armónicamente contemplación y acción, es lo que define la espiritualidad de la Compañía de María.

Con conciencia de que la fe es un don, educar para la trascendencia es una llamada a ser, personal y colectivamente, testigos y referentes del Dios de Jesús. Nos compromete a “cuidar la llama” y a compartir y extender esa luz.

Proyecto ESI

Objetivos generales:

- Afianzar el abordaje transversal y específico de los contenidos de ESI en el marco del diseño curricular para los tres niveles.
- Articular (equipos directivos, docentes, estudiantes) las acciones escolares para una implementación coherente de ESI.
- Promover el compromiso personal y colectivo de los alumnos, docentes y familias para participar con responsabilidad en este proyecto.
- Promover el desarrollo integral y armónico de la personalidad de los alumnos, considerando los cinco aspectos fundamentales de la persona: corporal, intelectual, afectivo, social y espiritual.
- Desarrollar en los alumnos la cultura de la responsabilidad.
- Promover una educación basada en valores.
- Educar en la afectividad, desarrollando la capacidad de amar y una adecuada autoestima, integrándolas en la construcción de un proyecto de vida a largo plazo.
- Promover la capacidad de análisis crítico y reflexivo.

Objetivos específicos:

Que el alumno:

- Logre hábitos de cuidado del cuerpo, valorar su salud general y su salud sexual según su edad.
- Incorpore una educación basada en valores, respete su cuerpo, sus cambios, sus emociones y sentimientos.
- Exprese, reflexione y valore las emociones presentes en las relaciones humanas respecto a la sexualidad, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.
- Adquiera el aprendizaje en competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos.
- Adquiera aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo a toda forma de discriminación.
- Desarrolle competencias para verbalizar sentimientos, necesidades, problemas y pueda resolver conflictos a través del diálogo.

Junto con estos objetivos, se quiere considerar y destacar especialmente el desarrollo de la interioridad como espacio de encuentro con uno mismo y de apertura a la trascendencia.

Ejes del Proyecto

Se parte de los ejes propuestos por la ley nacional para hacer el paralelo con lo regional y a partir de allí explicitar el itinerario formativo.

Los ejes del proyecto son:

- 1- Cuidar el cuerpo y la salud.
- 2- Valorar la afectividad.
- 3- Garantizar la equidad de género.
- 4- Respetar la diversidad.
- 5- Ejercer nuestros derechos.
- 6- Educar en la vida y para la vida.

Los principios de la Compañía son transversales a todos los ejes, dicha relación se explicitará en “Educar en la vida y para la vida” como un eje conceptual más, que se relaciona con todos e integra la perspectiva ética, del discernimiento y desarrollo de la interioridad.

Itinerario formativo

Propuesta de un itinerario común, propio (independiente de una editorial), por etapa educativa y para cada año, que incluya los indicadores de desempeño (objetivo) y las temáticas a abordar.

Se promoverá la articulación con el núcleo antropológico del itinerario formativo de Educación Religiosa Escolar [[Núcleo antropológico ERE](#)].

Propuesta metodológica

La metodología explicita cómo se lleva a la práctica, se desarrolla e implementa el itinerario en el aula y con los distintos actores, incluyendo propuestas de trabajo con las familias.

No hace referencia a las actividades y al cronograma institucional, aspectos que desarrollará cada colegio en su Plan de Educación Sexual Integral, en el marco del presente proyecto común. Para esto se conformará un equipo ESI en cada colegio, que elaborará el proyecto institucional a partir del itinerario compartido, explicitando la propuesta de trabajo con las familias, alumnos y formación de los docentes.

Se acuerda socializar en una jornada docente el proyecto en la que se expliciten los criterios institucionales y la necesidad de no emitir juicios de valor, ni transmitir la posición personal, sino centrarse en la ley para argumentar. Se hará énfasis en la formación para la libertad y el juicio crítico a partir del discernimiento.

Es necesario detectar personas que estén capacitadas en ESI y reconocer las necesidades de formación docente. Se realizará una propuesta de formación docente para poder implementar el proyecto según los requerimientos y necesidades institucionales.

Las acciones propuestas estarán articuladas y planificadas en equipo: directivos, servicio de orientación y equipo referente de ESI.

A continuación se realiza una propuesta metodológica para cada año/etapa, explicitando también la articulación con las áreas/materias, considerando las propuestas jurisdiccionales y de editoriales.

Nivel Inicial:

- Realizar encuentros periódicos con los alumnos a cargo del docente de aula. Los ejes propuestos son los temas específicos del nivel inicial por lo que se facilita el abordaje del itinerario.
- Promover actividades de desarrollo de la interioridad.
- Compartir las producciones de los alumnos en el aula con las familias. Realizar talleres de cierre de temáticas o procesos.
- Priorizar los encuentros con los padres y talleres donde los padres interactúen con el niño.
- Aprovechar las jornadas dispuestas por calendario del gobierno escolar para ESI integrando a las familias.

Nivel Primario:

El proyecto será implementado por los docentes de grado:

- No se abordará en una hora específica sino relacionada con la currícula.
- Se explicitará lo trabajado en ESI en las planificaciones docentes.
- El equipo que coordina ESI ofrecerá sugerencias de actividades a realizar.
- Se promoverá una jornada institucional con los docentes para socializar el proyecto, ofrecer un marco teórico y un encuadre de lo esperable en cada etapa.

Propuestas de trabajo con las familias:

- Reunión anual con los padres.
- Encuentros o talleres para los padres.
- Talleres conjuntos (padres y niños).
- Espacios de diálogo, a partir de las producciones de los alumnos.

Nivel Medio:

- Articular con las materias curriculares. Para esto se propone confeccionar un esquema o cuadro explicitando las temáticas que puede abordar cada materia y que estará a cargo de cada docente.
- Acompañar al docente en los criterios de abordaje de las temáticas y verificar la formación

necesaria.

- Ofrecer talleres o jornadas a los alumnos por curso (una o dos al año), organizados con participación de otros docentes e invitando a profesionales externos cuando se considere oportuno.
- Buscar otras propuestas formativas que puedan complementar lo ofrecido.
- Realizar una reunión anual con los padres.
- Convocar a encuentros o talleres para los padres, algunos, en conjunto con los hijos.
- Compartir con los padres producciones de los alumnos que promuevan el diálogo.
- Presentar el Proyecto ESI a los alumnos, donde se pongan de manifiesto, tanto la inclusión transversal, como el cronograma de los talleres.
- Realizar una jornada de cierre del proyecto en la que cada curso presente lo trabajado en ESI a los padres y al resto de la comunidad.

Anexo: Cuadro de articulación de temáticas por ejes, a abordar a lo largo de toda la escolaridad [[Itinerario formativo ESI - Indicadores y temáticas por año](#)].

Propuesta de seguimiento y evaluación

Es fundamental promover la autoevaluación institucional a través de diversos instrumentos: realizar anecdotarios, utilizar escalas de valoración, aplicar encuestas de evaluación de los talleres por parte de los alumnos, registrar y compartir las producciones de los alumnos.

Se podría implementar en la encuesta de satisfacción anual, un apartado para evaluar ESI.

Se propone elaborar indicadores para evaluar el impacto del proyecto como los que se enuncian a continuación:

- N° de actividades ESI desarrolladas durante el año.
- % de alumnos que participan en las actividades ESI.
- % de alumnos que valoran con bueno y muy bueno el nivel de las actividades.
- % de alumnos que consideran que el proceso de trabajo en ESI ha sido un aporte valioso para ellos.
- % de alumnos que consideran que han podido reflexionar a partir de lo trabajado en los espacios ESI.
- % de docentes involucrados en las actividades ESI.
- % de espacios curriculares que trabajan ejes de la ESI.
- % de familias que participan en las actividades ESI.
- % de familias que valoran con bueno o muy bueno el nivel de las actividades.
- % de familias que consideran que han podido dialogar con sus hijos a partir de lo trabajado en las actividades ESI.

Bibliografía

- 📖 Ley N° 26.150 (2006) Educación Sexual Integral.
- 📖 Escuelas que enseñan ESI. Un estudio sobre Buenas Prácticas pedagógicas en Educación Sexual Integral. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación, Argentina 2018
- 📖 Abuso Sexual Infantil ¿Cómo conversar con los niños? Vanetza Quezada, Jorge Luzoro y Ricardo Nero. Universidad Internacional SEK. Chile. 2006
- 📖 Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. 2008.
- 📖 Manual de educación para el bienestar, la afectividad y sexualidad. Dirección General de Escuelas. Gobierno de Mendoza. 2007.
- 📖 Serie de Cuadernos de ESI. Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para las salas. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. 2010
- 📖 Respeten mi cuerpo. Save the children. Suecia. 2014
- 📖 Cuadernos ESI: Nivel primario. Ministerio de educación de la Nación (2018)
- 📖 Aprender a amar (2018). Editorial Logos. Bs As, Argentina.
- 📖 Identidad Cosmopolita Global. "Un nuevo paradigma educativo-social para un nuevo mundo", César García-Rincón de Castro (coord.), 1ra Edición, PPC Editorial, Madrid, 2016.
- 📖 Educación para el amor, Lorena Piñeiro, Equipo técnico de Ediciones SM, PPC
- 📖 Sentir y pensar, Proyecto de educación emocional, SM
- 📖 Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Ministerio de Educación de la Nación.
- 📖 Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Medio. Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- 📖 Orientaciones educativas sobre el amor humano. Congregación para la Educación Católica.
- 📖 ODN Bordeaux. Proyecto Educativo Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, en www.lestonnac-odn.org
- 📖 II Encuentro de Dirección y Gestión de Centros de Educación Formal. Medellín (Colombia). Julio 2010.
- 📖 Documentos Fundacionales, o. c., p. 73, no 10. Juana de Lestonnac recoge el principio de Miguel de Montaigne: "Tener en cuenta las diferencias individuales en los procedimientos educativos". Ensayos Completos, 2a edición, marzo 2005. Edic. Cátedra, Madrid. L. I. cap. XXVI, p. 185.
- 📖 XIV Capítulo General. Roma 1997. Documento Capitular, p. 148, no 13.
- 📖 Si a la educación sexual. Declaración de las comisiones episcopales de Laicos y Familia y de Educación de la Conferencia Episcopal Argentina (2018) Mendoza, Argentina.
- 📖 Amoris Laetitia. Francisco, P. (2016). Vaticano: Tipografía Vaticana.